



Caserno

En español: Casa, Casona, Caserón

[*sustantivo masculino coloquial*]

Casa ubicada en el campo, apartada de los pueblos, generalmente con aspecto antiguo, envejecido.

• Ibâmos a espárragos, s'ha puesto a llover y menos mala que mos himos podío meter en un caserno qu'habiâ pallí, que si no, nos juerâmos puesto gimiendo.

Campos semánticos: [Edificios](#) [Tipos de edificios](#) [Tipos de vivienda](#) [Vivienda](#)

Origen: Francés. **Nos entró a través del** español. **Es** castellano con variación de forma y significado.

Etimología:

La RAE recoge **caserna**, con una acepción, en Cuenca, con cierto parecido al que se le da en Peraleda: *casa a orilla de un camino, generalmente destinada a mesón o parador*.

Sin embargo, también la vemos usada en algunas otras partes de la España castellana y en catalán. Frecuentemente va asociada en todas partes a la idea de caserón en el campo, generalmente en mal estado.

La palabra al parecer nos viene del provenzal **cazerna** y llegó al castellano en el XVIII o XIX a través del catalán. La encontramos a partir del siglo XIX.

Curiosamente, esta palabra no está etimológicamente relacionada con **casa**, sino con el número cuatro. Deriva del latín vulgar **quaderna**, que significa de cuatro en cuatro (como en los versos medievales de "cuaderna vía" del mester de cleregía, que son estrofas de cuatro versos alejandrinos). Quaderna en el habla provenzal dio **cazerna**. La relación entre **cazerna** y **caserón** la encontramos en el sentido que aún tiene en castellano, que sería una especie de búnquer o cripta subterránea o en los bajos de un edificio para alojar a salvo las tropas. En catalán se aproxima más a la idea de casa, pues se define como "edificio destinado a alojar a soldados". De modo que partiríamos de una organización de las tropas en cuadernas, y la casa o cuartel donde se alojaban las cuadernas o cazernas pasaría a llamarse **caserna**. En una guerra las tropas se refugiarían temporalmente en caserones en el campo, que a causa de los ataques quedarían destartados. Y así llegamos a nuestra definición actual de caserón destartado en el campo. Es por tanto un término militar, que llegaría a Peraleda o a nuestra zona traído por nuestros soldados.

A las once quedó establecida y rompió el fuego una batería, que continuó todo el día sus disparos contra la caserna y casas contiguas. (Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista, Antonio Pirala, 1868).

El cambio que se produce en peraleo de **caserna** a **caserno** se explica porque en castellano, y más frecuentemente aún en peraleo, transformar una palabra femenina en masculina le añade un rasgo despectivo y/o aumentativo (*vaya peazo ovejo que tienes ahí*).

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com